

Santa Fe, 1 de noviembre de 2024.

Comisión de Educación del Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fe.

Tema. Formación Docente

En la ciudad de Santa Fe al 1° día del mes de noviembre de 2024, en la sede de la Cámara Argentina de la Construcción SF (CAMARCO), siendo las 11:30 hs, comienza la reunión de la Comisión de Educación del CEyS. Participan de la misma las siguientes instituciones; por las Organizaciones Ambientistas del Centro Norte (CAPIBARA) Gretel Falkenmeyer; por las Iglesia Evangélica, Fernando Altare; por la UNL (Facultad de Humanidades y Ciencias), Laura Tarabella y Bárbara Mantaras; por la UTN Regional SF, Irene Steinmann y Lucía Rodríguez Virasoro; por la CGT SF (APUL), Rubén Nuñez; por FECECO, María Lorena Rolón; por la UCSF, Néstor Dona y Silvina Fantín; por CONINAGRO, Laura Llopi; por la CTA, María Cielo Parodi; por ATE, Marcelo Martini, por FISFE, Liliana Brusó; por el Ministerio de Educación, Eugenio Fernández y Fabiana López. A continuación, toma la palabra el Subsecretario de Educación Superior, Eugenio Rubén Fernández, quien inicia la reunión indicando que todo lo resumido aquí, está en el documento que se adjunta. Formación en profesorado provinciales, nombra los profesorado que existen en la provincia, de gestión pública, totalizando 26 títulos de profesorado. Demoras en la validez nacional de títulos. Nombra las Titulaciones que no hay en la provincia. Indica la distribución geográfica de las titulaciones en la provincia. Mayor demanda en profesorado de educación primaria e inicial. 40.000 estudiantes en los institutos de formación docente, desgranamiento muy importante del 1ro. al 2do año de la carrera. Se está tendiendo a una reducción en la cantidad de horas presenciales de cursado, por necesidades, déficit en posibilidades de traslado de estudiantes en ciertos horarios. Virtualización de algunos espacios, aprovechando lo que necesariamente surgió en la pandemia en relación a la virtualización de actividades. Se observa falta de buena conectividad y recursos, en especial en el norte de la provincia. Aproximadamente se está pensando en tener un 30% de virtualización. Requiere una capacitación específica en virtualidad, lo cual está previsto trabajar el año próximo. Acompañamiento a las trayectorias, en especial en relación a la virtualidad. Trabajo en lecto-escritura para todas las carreras, se ve necesario. Aprendizaje basado en proyectos es uno de las metodologías, y otros proyectos relacionados con distintas disciplinas. Además, se está trabajando en el diseño curricular de la educación primaria. También, para el año próximo, en capacitaciones en alfabetización académica en la virtualidad, inclusión y otros aspectos relacionados con distintas disciplinas. Respecto a la temática inclusión, cada vez hay más estudiantes con alguna discapacidad, tanto física como distintos grados de autismo. Es difícil identificar y es necesario la formación y el acompañamiento en la trayectoria de los alumnos, que es complejo.

Luego, el Secretario de Gestión Estratégica de la UCSF, Néstor Dona consulta como obtienen la información en otras universidades respecto a declarar alguna incapacidad. La Decana de Humanidades de la UNL, Laura Tarabella, indica que en esa facultad tienen un apartado en el momento de inscribirse, para completar en forma voluntaria y se trabaja intentando fomentar que declaren los aspectos referidos. Luego, la coordinadora de Carreras de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UCSF, Silvina Fantín; refiere a la preocupación que el tema genera, específicamente respecto a cómo certificar las actividades y contenidos para lograr la titulación. Luego, el Subsecretario de Educación Superior, también ve la necesidad de vinculación con el mundo de trabajo y el seguimiento para desarrollo de trabajo de acuerdo a las capacidades de cada persona. La representante de Coninagro, Laura Llopis, hizo referencia a la experiencia del Puerto de Timbúes, con relación a la implementación del Plan de inclusión de personas con discapacidad. Luego, la representante de la Federación de Cámaras empresarias del Comercio (FECECO), María Lorena Rolón, expresó que es fundamental el rol de la familia y el acompañamiento para el desempeño laboral. El representante de la CGT SF, Ricardo Nuñez, manifestó que es necesaria infraestructura y personal profesional con formación para la inclusión en el mundo del trabajo. La representante de la UTN SF, Lucía Rodríguez Virasoro expresó en referencia a la formación docente una preocupación que atraviesa a todo el sistema de formación, en referencia a los diseños curriculares, sus cargas horarias, su eventual reducción, la virtualización de actividades, etc. dado que es una preocupación también de las universidades y pregunta; ¿Por qué consideran que se da esta situación? El representante del Ministerio, expresa que principalmente, por el tiempo que les lleva a los/las estudiantes completar las carreras. El representante de UCSF, manifiesta que la duración real de las carreras es muy larga, incluso en las Universidades Privadas. La representante de UNL (humanidades) expresa que los estándares llevan a definir la duración teórica de las carreras. Sería necesario reducir la duración real con la metodología de enseñanza. La representante de Federación de Industria (FISFE) Liliana Brusco expresa que la visión de la comisión de educación de dicha institución ve la falta de actualización de contenidos docentes en la educación secundaria (especialmente la técnica). Falta de nivel académico a graduarse de secundaria. La formación está por debajo de lo que exige la actualidad. El representante CGT, coincide, pero considera que se deben analizar bien las causas, es necesario un buen diagnóstico. El representante del Ministerio, manifiesta que están avanzando en la articulación con distintos actores por regiones, según diferentes características. El representante CGT, plantea el tema de los trabajadores informales y, como se incorpora estas personas (por ejemplo, certificación de oficios). El Representante UCSF, expresa la necesidad de fortalecer vinculación entre nivel superior o universitario y secundario. Es necesario planificar la forma de articular y trabajarlo específicamente. La representante de la UNL (humanidades), manifiesta que es necesario definir un conjunto de políticas y objetivos para mejorar el ingreso y la permanencia en el nivel superior. En este sentido el representante del Ministerio manifiesta que se está trabajando de acuerdo a un orden de prioridades en la

formación docente para fortalecer el ciclo inicial con el objetivo de lograr los objetivos del plan raíz. El coordinador del Consejo Económico y Social, Jorge Dolce, resalta la decisión del gobierno de enfrentar los déficit del sistema educativo, comenzando por el ciclo inicial (a través del plan RAÍZ), priorizando la alfabetización de nuestro niños como condición necesaria para revertir la tendencia negativa que luego se expresa en todo los niveles. En este sentido el acompañamiento de todas las instituciones representativas de la vida social santafesina recientemente expresados en el Acta Acuerdo por la Alfabetización expresa un hito de suma trascendencia de pos de un objetivo común. Por otro lado y producto de los desafíos a que nos enfrenta el disruptivo avance tecnológico, la Comisión de IA del CEyS ha expresado en sus primeras consideraciones y en sintonía con algunas recomendaciones adoptadas por el Consejo Federal de Educación que es necesario fomentar desde ciclo inicial contenidos relacionados con conceptos básicos de programación. En este sentido y dada las prioridades antes mencionadas, la incorporación de nuevos contenidos y habilidades desde el ciclo inicial en relación a estas temáticas enfrenta problemas de infraestructura (conectividad) y de formación docente. Motivo por el cual, es menester profundizar el tema para pensar acciones concretas cuya implementación sea paulatina y escalable teniendo como eje orientador la diversidad geográfica y la inclusión como objetivos. Finalmente solicita se conforme la Sub Comisión de Alfabetización para colaborar con el monitoreo y evaluación del plan Raíz. La representante UNL (humanidades), manifiesta que ya están participando del plan y de la evaluación. El representante de ATE, manifiesta que hay una reducción de la matrícula en escuelas especiales y considera como muy provechosos reforzar la actividad de los asistentes escolares. La representante de Organizaciones Ambientales del Centro Norte, expresa que tema ambiental es transversal a todos los niveles y temáticas en educación y que el mismo debe ser promovido. Asimismo que la labor docente es poco reconocida. El Representante de UCSF, consulta al Ministerio sobre Trayectos de formación en postulaciones. El representante del Ministerio, expresa que se está trabajando, pero todavía no hay definiciones. El representante CGT, expresa que se debe incluir en el análisis los recursos necesarios (presupuesto). Ingreso, permanencia, graduación e incorporación al mundo del trabajo. Necesidad de buen diagnóstico, desde los diseños curriculares para las distintas actividades. El representante de UCSF, expresa que hay mucho interés en algunos nodos (norte, por ejemplo) para la articulación de escuelas secundarias con el mundo de trabajo y estudios superiores. La representante UNL, manifiesta que hubo emergencia este año para priorizar la terminación del secundario, pero es necesario definir la forma de pensar la articulación y la formación docente está asociada a esta articulación. La representante de FECECO, expresa la necesidad de ver la calidad con la cual se termina la secundaria. El representante del Ministerio, expresa que la prioridad es completar los estudios, como emergencia. La representante de FECECO, expresa que el título secundario no garantiza la calidad de la enseñanza y las consecuencias se ven en el mundo laboral. La representante UNL, manifiesta que hay una situación de crisis educativa y es necesario buscar posibles soluciones. La escuela secundaria fue

disminuyendo la calidad desde hace años y la pandemia acrecentó y visibilizó esa situación. Hay bases muy débiles en educación y es necesario poner el énfasis en la formación que es modular. Es necesario analizar cómo articular para poder mejorar esta situación. La representante de Organizaciones Ambientales del Centro Norte, expresa que otra preocupación es la posibilidad que no se mantenga el PROGRESAR, muchos abandonos se dan por cuestiones económicas. Deja planteada la inquietud sobre si la provincia puede asumir ese rol. El representante CGT, expresa que privilegian en la matrícula, en el EMPA (que se encuentra en el ámbito de la CGT), a quienes no tienen empleo. Es necesario incluir diversos puntos de vista en el análisis. El representante CTA, manifiesta la necesidad de pensar la inclusión en muchos aspectos y necesidad de reforzar la formación en instrucción cívica, derechos, obligaciones, etc. Necesaria la discusión en el ámbito paritario de las actividades de formación docente, con la inclusión de todos los actores. El representante de ATE, planteó dos realidades a tener en consideración. Por un lado la coyuntural, relacionada con el contexto general, la crisis socioeconómica, y por otro la estructural, referida a las problemáticas propias del nivel secundario y su articulación con el nivel superior, trabajar la alfabetización académica, por ejemplo.....

Acciones concretas a desarrollar: es necesario analizar y definir la forma en que se puede avanzar con la articulación entre Escuela Secundaria, Mundo Laboral y Educación Superior (tanto terciaria como universitaria).....

Comisión de Monitoreo del Plan Raíz: Se suman a participar la Facultad de Humanidades y Ciencias de UNL, la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UCSF. Consultar en la UNRAF, ya que en otra oportunidad manifestaron interés en participar. Finalmente se adjunta el informe de Formación Docente, elaborado por el Ministerio de Educación. Si otro tema que tratar se da por finalizada la presente reunión.

Relatora: Irene Steinmann UTN SF

Informe Formación Docente. Ministerio de Educación.

Estado de situación

La oferta de Educación Superior de Formación Docente en la provincia de Santa Fe, es muy amplia y está conformada actualmente por instituciones tanto de gestión pública como privada. Existen más de 60 Institutos Superiores de Gestión Pública y 50 de Gestión Privada, con carreras de formación docente, distribuidos en todo el territorio santafesino.

Entre las carreras de profesorado (con 4 años de duración), podemos mencionar una amplia variedad, entre ellos Profesorado de Educación Inicial. Prof. Educación Primaria. Prof. Educ. Secundaria en: Ciencias Sociales (Administración, Agronomía, Economía, Filosofía, Geografía e Historia). Lengua y Literatura, Matemática, Física y Biología.

Profesorados de Educación Física, Artes visuales, Música; Lengua Extranjera (Francés, Inglés e Italiano); Profesorado de Educación Tecnológica, Ciencias de la Educación, Ciencias Sagradas, Prof. Educación Especial: Discapacidad Auditiva, Intelectual y Visual.

Santa Fe cuenta con 26 títulos de profesorado para los niveles y modalidades de la educación obligatoria, cubriendo la gran mayoría de las titulaciones y cuentan con validez nacional. Las únicas titulaciones que no tienen oferta en la jurisdicción son los Profesorados de Química, Expresión Corporal, Educación Especial con orientación en Discapacidad Neuromotora, Portugués, Alemán, disciplinas específicas de las Ciencias Sociales o Humanas (Antropología, Psicología, Ciencia Política, Sociología, etc.). Algunas de ellas cubiertas por Municipalidades y /o Universidades.

Los que concentran más diversidad de titulaciones de profesorado también son los departamentos que presentan mayor cantidad de ofertas: Rosario (25), Santa Fe Capital (21), General López (17), General Obligado (18) y Castellanos (15). 10 departamentos ofrecen entre 6 y 11 títulos de profesorado diferentes y 4 departamentos ofrecen menos de 5.

Los Profesorados de Educación Inicial y de Educación Primaria tienen la mayor cobertura. El primero se dicta en 17 de los 19 departamentos y el segundo en el total.

Existen otras carreras con una cobertura relevante en los diferentes departamentos, tales como: Administración y Matemática (14); Historia y Biología (13); Lengua y Literatura (12); Economía (11); Geografía, Educación Física, Inglés, Educación Tecnológica y Discapacidad Intelectual (8).

Según fuente de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa SIGAE Web, en Formación Docente, cuenta actualmente con alrededor de 40.000 estudiantes, finalizando su cursado y egreso en el tiempo estimado por el plan de estudios entre un 10 y 15%.

Los estudiantes de los profesorado en su mayoría son adultos, muchos trabajan y son padres/ madres con hijos que muchas veces son condicionantes para la continuidad de estudios/ o bien la finalización de las trayectorias en el tiempo estimado.

También, impactan otras situaciones contextuales relacionadas, por un lado, con la inseguridad en las grandes urbes y por otro, con dificultades de acceso que se relacionan con el transporte público utilizado para trasladarse hasta las instituciones formadoras, por las distancias y horarios de cursado.

Entre tantas alternativas, y especialmente durante la pandemia, el nivel superior, se vio favorecido con el uso de tecnologías para el desarrollo de las clases y como repositorio de materiales. Las diferentes experiencias existentes en el territorio, han sido valoradas positivamente por los y las estudiantes y docentes.

Esta posibilidad implica ahora pensar en cómo garantizar, a todos los estudiantes, el acceso y uso de las TIC para ser parte de esas experiencias de cursado virtual: conectividad, equipamiento, capacitación docente en alfabetización digital.

En este sentido, a partir de la información disponible y del diálogo permanente con los Equipos de gobierno de los institutos superiores, supervisores y otros actores de cada territorio se reconoce la necesidad de:

- **Fortalecer la formación inicial** a través de propuestas de **formación continua**: esto permitiría promover el desarrollo profesional de los egresados de los institutos de formación docente.

- **Fortalecer el acompañamiento de las trayectorias de los estudiantes**: una de las tareas necesarias que tiene que abordar educación superior es la alfabetización académica entendiendo que las capacidades en estas prácticas conducen a superar múltiples dificultades, reconocidas por profesores y estudiantes que transitan la educación superior.

- **Fortalecer el diálogo** con otras organizaciones y actores de las comunidades en las que están las instituciones de educación superior.

- **Profundizar en el mapa de ofertas en el territorio para evitar superposición en algunas carreras y vacancias en otros perfiles.**